

Los Centenarios Políticos y Culturales del año 1949

Así como durante el pasado año 1948 se conmemoraron relevantes efemérides de filósofos y pedagogos ilustres (Francisco Suárez, San José de Calasanz, Diego de Saavedra Fajardo y Jaime Balmes), de modo semejante, en el actual año 1949 en que redacto estas líneas coinciden los centenarios de múltiples sucesos importantes para la historia de las ciencias empíricas. A fin de percatarse bien de esta importancia—aún ciñéndonos a la edad moderna y prescindiendo, en este artículo, de los tiempos antiguos y medievales—, bastará reseñar una breve lista de los escritos científicos que se publicaron hace exactamente uno, dos o tres siglos, entre los cuales destacan los siguientes: el tratado «De la ciencia mecánica» de Galileo Galilei y la obra «Las pasiones del alma» de Renato Descartes, aparecidos en 1649; la «Historia natural» del Conde de Buffon, la «Ciencia naval» de Leonardo Euler y el «Tratado de la supuración» de Francisco de Quesnay, editados en 1749; y la «Bibliografía copta» de Augusto Mariette y «Las siete lámparas de la arquitectura» de Juan Ruskin, impresas en 1849. Cada una de estas obras, al igual que sus respectivos autores, bien merecería que, con esta ocasión, se le dedicase un artículo. Pero mi propósito, en el presente, es sólo tratar de los centenarios políticos y culturales, de índole general, que por curiosa coincidencia han venido a concurrir en 1949, pareciendo cualificar a nuestra época con perfiles muy notables.

Para justificación del tema a desarrollar, voy a permitirme transcribir una apreciación emitida por el pulcro literato y estilista Juan Valera, hace más de medio siglo, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento colombino del continente americano. «A la moda de las Exposiciones—escribía Valera, sentando una premisa aplicable, más que nunca, al presente—sucedió, no hace mucho tiempo, la de los Centenarios: algo como mundanas y populares apoteosis, culto y adoración de los héroes. Y hallándose esta moda en todo su auge, se nos vino encima el año 1892, y con él un grandísimo empeño...: van a cumplirse cuatro siglos desde que se descubrió el Nuevo Mundo» (1).

La primera conmemoración centenaria que me propongo glosar es la del fallecimiento del Sumo Pontífice Paulo III, el organizador del Concilio de Trento, acaecido en 1549: si los españoles de entonces se distinguieron como entusiastas propulsores de las actividades de aquel Concilio, natural parece que los de ahora conmemoremos las efemérides relacionadas con el mismo, tanto más por cuanto parece que este Papa se decidió a preparar su convocatoria movido por los consejos recibidos—entre otros— del gran humanista español Luis Vives, quien le dedicó una de sus obras principales,

(1) «Obras completas» de Juan Valera (ed. M. Aguilar: Madrid, 1942), vol. II pág. 1877: artículo titulado «El centenario», primero de la serie rotulada «Estudios críticos sobre historia y política».

el magno tratado apologético «De la verdad de la fe cristiana» (2), y cuyas exhortaciones en pro de la convocatoria, en el siglo XVI, de un concilio ecuménico no es del caso analizar aquí (3).

Por otra parte, providencial parece que este cuarto centenario de la muerte del Papa Paulo III, que tantos desvelos se tomó por organizar eficientemente el Concilio Tridentino, del cual había de salir la Iglesia Romana sólidamente robustecida en su dogmática y su ecumenicidad, haya venido a coincidir con los centenarios de las llegadas de dos ilustres misioneros españoles a los extremos geográficos del mundo evangelizable: la del jesuíta navarro San Francisco Javier a las islas del Japón, en el Extremo Oriente, durante el propio año 1549, y la del franciscano mallorquín Fray Junípero Serra a tierras de California, en el Extremo Occidente, durante el año 1949. Esta coincidencia parece ser símbolo de la compenetración existente entre lo hispánico y lo católico, por cuanto si la preparación y las tareas del Concilio de Trento fueron realizándose, en gran parte, según los consejos y las actividades de pensadores españoles, la aplicación de sus ideales de evangelización del mundo conocido—en sublime compensación por los países arrebatados a la catolicidad por la pseudo-reforma protestante— fué llevada a cabo, también en porción no pequeña, por vigorosos hombres de acción nacidos en España.

Junto a estos luminosos centenarios, para aprovechar la fuerza del contraste, bueno parece situar aquellos otros de índole política que, no por lamentables, dejan de merecer nuestra consideración. El primero entre ellos es el de la decapitación del rey Carlos I de Inglaterra y el subsiguiente comienzo de la dictadura de Oliverio Cromwell, ocurridos en 1649. Sorprendente resulta que, a diferencia de las muchas críticas suscitadas por el degüello del rey Luis XVI de Francia por la revolución francesa del siglo XVIII, hayan sido tan escasas las dirigidas contra los revolucionarios ingleses de la centuria anterior, hasta el punto de que, por el contrario, en el mismo año 1649 en que tuvo lugar el regicidio, un escritor tan famoso como Juan Milton, el autor de «El paraíso perdido», llegó a publicar una obra defendiendo la licitud del mismo, bajo el epígrafe «Responsabilidad de los monarcas», que originó una célebre controversia con el pensador nórdico Saumaise. Sin embargo, esta escasez de censuras no puede aminorar la gravedad del hecho, que viene a situarse en una trayectoria de sucesos políticos aciagos, de origen nacional y de repercusión universal, que a lo largo de la edad moderna han venido brotando en diversos países, de cien en cien años, desde la matanza de calvinistas ordenada en Francia por la reina Catalina de Médicis, con los disturbios consiguientes, en 1549, hasta la sangrienta gestación de la unidad

(2) El título original es «De veritate fidei christianae». Puede verse la dedicatoria que antecede a este tratado en la edición «Obras completas» de Vives, preparada por don Lorenzo Riber (ed. M. Aguilar: Madrid, 1947-48), vol. II, pág. 1323 y siguientes.

(3) Un análisis de esta índole se halla expuesto en el artículo intitulado «Vives pro concilio (de Trento)» de Fr. Juan Bta. Gomis, O. F. M., y publicado en la revista «Verdad y Vida» de Madrid, año 1945, págs. 193-205.

estatal italiana, que había de reafirmarse, en 1849 (4), con el ingreso de Mazzini en la Asamblea Constituyente y la elección de Víctor Manuel II como rey de los italianos, pasando por la citada revolución inglesa de 1649 y por el nacimiento, en 1749, del que había de ser afamado político francés Honorato Gabriel de Riquetti, conde de Mirabeau, cuya vida había de estar tan relacionada con grandes acontecimientos políticos.

Muchas son, en verdad, las facetas inexploradas que ofrece Mirabeau a los estudiosos de hoy. Con su personalidad ocurre algo semejante a lo que acaece con otros ilustres escritores que nacieron, al igual que él, en el año 1749. Mucho es también lo que se ha escrito sobre el poeta alemán Goethe y sobre el astrónomo francés Laplace, pero mucho más es lo que, en sus obras, queda por estudiar e interpretar. Aun cuando ningún otro mortal hubiese nacido en 1749, bien podría ser llamado ubérrimo en fecundidad este año, que con tales genios enriqueció ya cultura europea.

Deteniendo ahora por unos momentos, nuestra atención en los dos primeros autores acabados de aludir, cabe ante todo recordar que Mirabeau ha sido enjuiciado recientemente, por Ortega y Gasset, como el político arquetipo (5). He aquí sus palabras: «Presumo en Mirabeau —escribe Ortega— algo muy próximo al arquetipo del político. Arquetipo, no idea. No debiéramos confundir lo uno con lo otro. Tal vez el grande y morbosos desvarío que Europa está ahora pagando proviene de haberse obstinado en no distinguir los arquetipos y los ideales. Los ideales son las cosas según estimamos que debieran ser. Los arquetipos son las cosas según su ineluctable realidad (6). Estas frases, escritas en 1927, conservan aun innegable vigencia, por cuanto ahora más que entonces Europa vive sumergida en «morboso desvarío» y porque podemos, en medio de él, seguir considerando a Mirabeau como figura significativa entre las de los políticos de todos los tiempos. Pero no cabe olvidar que, mucho antes que Ortega y Gasset ideara su ensayo sobre Mirabeau, otro escritor español, Baltasar Gracián, había redactado un bello tratadito que versa también sobre caracterología política, si bien centrando el análisis en la figura del rey Fernando el Católico, bien distinta de la de Mirabeau. Esta común preocupación por los caracteres del político no es, ciertamente, la única convergencia entre los pensamientos de Ortega y de Gracián: prueba de ello—por vía de ejemplo— es el hecho de que la máxima orteguiana tan divulgada «yo soy yo y mi circunstancia» (7) halla sus precedentes gracianescos en las aseveraciones según las cuales «tanto se requiere en las cosas la circunstancia como la substancia» (8) y «no basta la substancia, requiérese también la circunstan-

(4) En este mismo año fué cuando el Papa Pío IX cursó a Europa una de sus más angustiosas solicitudes de ayuda y cuando Garibaldi decidió emigrar de Italia.

(5) En el estudio «Mirabeau o el político»: «Obras» (ed. Espasa: Madrid, 1943), vol. II, págs. 1123-53.

(6) O. c.: pág. 1125.

(7) Véase una explicación de esta máxima en el prólogo de la colección citada de sus «Obras», pág. 11.

(8) «El discreto», cap. 22: «Obras completas» (ed. M. Aguilar: Madrid, 1944), pág. 343.

cia» (9). De ahí el interés que presentaría el examinar paralelamente los perfiles atribuidos al político por Ortega y Gracián, tarea que lamento no poder realizar aquí, pues implicaría una digresión demasiado extensa, si bien no resisto a la tentación de subrayar el esfuerzo con que Gracián procura dignificar todo lo político—con perífrasis bastante distanciadas tanto de Mirabeau como de Ortega—, llegando a asegurar que «vulgar agravio es de la política el confundirla con la astucia» (10).

Pasando ya a tratar acerca de Goethe (11), puede recordarse ante todo que nació en la ciudad alemana de Francfort del Maine, cuya vida había de estar íntimamente ligada a sus tareas como escritor; a los catorce años, con amor precoz —semejante al que tuvo Dante por su Beatriz—, se enamoró de la joven Margarita, que después había de inspirarle su obra maestra, el *Fausto*; luego, aunque tuvo relaciones amorosas con otras mujeres, de diversas esferas sociales (Catalina Schokenpof, Francisca Brion, Carlota Buf, Cristina Vulpius. etc.), aplicóse con especial afán a cultivar la amistad de algunos prohombres de su época, contando entre sus íntimos al insigne crítico de arte Winckelmann, al ilustre filósofo de la historia Herder y al eximio teorizador sobre estética Schiller. Por cierto que, al tratar de sus amigos, casi resulta imposible omitir toda referencia a cómo Goethe los deslumbraba, por la excelsitud de su mentalidad, siendo buena prueba de esta aserción lo que Schiller escribió, en cierta ocasión, sobre Goethe: «El tiene infinitamente más genio que yo y, además, un caudal de conocimientos infinitamente más grande, una aptitud más segura para alcanzar lo real, sin hablar de un sentido artístico más puro y afinado en la práctica constante de las obras de arte» (12). Aunque en estos juicios se exterioriza visiblemente la humildad de Schiller, no puede dejar de reconocerse que sus apreciaciones son, en gran parte, acertadas para convencerse de ello, basta hojear su magna obra *Fausto*, de cuya lectura tantas veces se ha dicho que hace variar la «Weltanschauung» o «visión del mundo» de los lectores, pues aquella máxima según la cual «en el principio era la acción» (en alemán: si bien no voy a repetir lo mucho que se ha elucubrado comentando los apotegmas más célebres incluidos por Goethe en esta su obra magna, como «im Anfang war die Tat»), deseo empero no dejar de sostener que, a mi

(9) «Oráculo manual y arte de prudencia», art. 14: ed. cit., pág. 361.

(10) «El político don Fernando el Católico»: ed. cit., pág. 39. En contraste rotundo con esta afirmación, sostiene Ortega irónicamente: «Suele pensarse que el político ideal sería un hombre que, además de ser un gran estadista, fuese una buena persona. Pero ¿es que esto es posible? Los ideales son las cosas recreadas por nuestro deseo, son **desiderata**. Pero ¿qué derecho tenemos a considerar lo imposible, a considerar como ideal el cuadrado redondo?» (Lug. cit.: pág. 1125).

(11) También sobre este autor, además de varias conferencias recientes, debemos a Ortega un estimable estudio titulado «Goethe desde dentro» («Obras», col. cit.: págs. 1381-1522). Menos conocidos que esta obra, aunque no menos valiosos, son —a mi juicio— los ensayos de Juan Valera titulados «Sobre el *Fausto* de Goethe» y «Las razones del *Fausto*» («Obras completas»: ed. cit.: vol. II, págs. 520-42 y 869-71).

(12) Pasaje citado en la obra «De la amistad en la vida y en los libros» de Ricardo Sáenz Hayes (ed. Espasa: Buenos Aires, 1942), pág. 98.

juicio, lo más admirable de la obra goethiana es ver cómo, en un seno, se entrelazan íntimamente la ironía y la paradoja, por un lado, con la justeza en la valoración, por otro. Para aclarar, mediante algunos ejemplos, lo últimamente expuesto, puedo recordar, en primer término, aquella irónica insinuación según la cual «estamos habituados a que los hombres hagan burla de lo que no entienden» (13), o aquella otra, puesta en labios de Mefistófeles, al asegurar que «la muerte nunca es un huésped bienvenido del todo» (14); como ejemplo de paradojas, puedo aducirse su afirmación de que «el hijo mimado de la fe es el milagro» (15) y su aserto según el cual «es menester purificarnos por el recogimiento y merecer lo inferior por lo superior» (16); por último, como expresión del acierto de algunas de sus valoraciones, cabe transcribir aquella máxima suya que enuncia lo siguiente: «la razón y el verdadero sentimiento se expresan ellos mismos con escaso artificio» (17).

En el mismo año en que nacieron Goethe y Mirabeau, en 1749, tuvo también lugar el otro del sabio científico Eduardo Jenner. Este nombre benemérito, con sólo pronunciarlo, no sugerirá probablemente en muchos lectores el recuerdo de su personalidad: sin embargo, se trata del descubridor de la vacuna contra la viruela, cuyo esclarecido hallazgo bien le hace acreedor a algunas reflexiones. Jenner nació en la ciudad británica de Berkeley y estudió en Londres la carrera de medicina, teniendo como profesor, entre otros, a su estimado maestro Juan Hunter, para establecerse luego, después de graduado, en su ciudad natal, donde murió a los setenta y tres años de edad, apreciado por el mundo entero. Cuando realizó sus primeros experimentos, relacionados con la eficacia de ciertos sueros para combatir la viruela, fué en 1796, con tanto éxito que, antes de haber transcurrido dieciocho meses, su descubrimiento se propagó por la mayor parte del continente europeo, al cual se exportaron, en este período, veinte mil dosis de vacuna. En nuestra península, la difusión de este remedio se realizó más tarde, aunque no se hizo esperar mucho, por cuanto en 1801 consta que Su Majestad el Rey Carlos IV declaró oficial la introducción en España de la vacuna contra la viruela. Por otro lado, el sabio Jenner tuvo la alegría de ver reconocida por todas partes la excelente eficacia de su filantrópico descubrimiento, hasta el punto de que el parlamento inglés, en sucesivas votaciones, le otorgó recompensas que se elevaron hasta la cantidad de 30.000 libras esterlinas, cifra que en aquella época resultaba elevada en grado notorio. Finalmente, antes de concluir estas líneas referentes a Jenner, deseo sólo transcribir el nombre del enfermo en cuya persona probó, por vez primera, la eficacia de su vacuna: fué el niño Juan Phipps, cuyos familiares bien dignos son de encomio, supuesto que al no oponerse a que el muchacho fuese sujeto de experimentación para el sabio, posibilitaron el primer éxito de su vacuna, el cual no fué sino el eslabón inicial de una larga cadena de éxitos, que han

- (13) «Fausto», I, 5.
- (14) «Fausto», I, 6.
- (15) «Fausto», I, 1.
- (16) «Fausto», II, 1.
- (17) «Fausto», I, 1.

conducido a reducir enormemente los efectos, antes deplorables, de la viruela.

Un siglo después, en 1849, también coinciden otras efemérides importantes para la cultura europea. Aun prescindiendo de que, en ese año, murieron dos músicos tan célebres como Federico Chopin y Juan Strauss «el viejo»—así llamado para distinguirlo de su hijo, que también fué músico-afamado—, cuando menos conviene detener la atención sobre el hecho de que durante el mismo, tuvieron lugar el nacimiento del ilustre literato sueco Augusto Strindberg y el fallecimiento del poeta y novelista norteamericano Hilan Poe. Si bien la mayoría de los escritos de estos autores no presentan temas políticos definidos, precisamente por su rareza son dignas de especial mención las excepciones que, a este respecto, hallamos en sus respectivos legados bibliográficos: los «Estudios de historia de la civilización» de Strindberg, que fueron completados por una serie de opúsculos que versan sobre la historia nacional sueca (por ejemplo, los titulados «Relaciones de Suecia con China y los países tártaros», «El viejo Estocolmo», «El pueblo sueco», etcétera) y la obra de Poe «Eureka, poema en prosa», dedicada al insigne filólogo Alejandro Humboldt y en la que se hallan reunidas varias conferencias sobre el universo.

Hasta aquí, se han ido enumerando una serie de centenarios que pudieran calificarse como «biográficos fundamentales», en cuanto hacen referencia a las fechas iniciales o terminales de las vidas de los personajes, conmemorados. Junto a ellos, pueden situarse otros muchos, referentes a hechos particulares de personas célebres y agrupables, por su naturaleza, bajo el epígrafe de «biográficos accesorios», cuales son los relativos a los sucesos siguientes: la condenación, como peligroso ateo, de Denis Diderot y la finalización de la vida escolar de Jorge Washington, ocurridas en 1749; la fundación por Cánovas del Castillo de su primer partido político «los puritanos», el nombramiento de Carducci como catedrático, la condenación a muerte y el subsiguiente indulto de Dostoyewski, la llegada a Manila del Cardenal Ceferino González, el proyecto de Lesseps para la apertura del Canal de Suez, la publicación de los primeros artículos de Marx en el diario «New York Times», el desamparo de Nietzsche al quedar huérfano de padre siendo muy jovencito y el viaje de Renán por la península itálica, acontecimientos acaecidos todos ellos en 1849 y que tuvieron resonancia indiscutible ora en amplios sectores de la humanidad, ora, al menos, en las vidas de los autores citados; etc. Entre este conjunto de acontecimientos sucedidos hace cien años, detendré sólo la atención sobre el primero de ellos, por su especial relevancia para la política española, entre cuyas primeras figuras durante la pasada centuria se contó indudablemente Antonio Cánovas, del Castillo.

A fin de comprender la importancia que tiene el comienzo de las actuaciones políticas de Cánovas, iniciadas con la formación de su partido «los puritanos», quizás nada haya mejor que retrotraernos al año de su fallecimiento, cuando llegó la hora de hacer el balance de sus realizaciones como gobernante. Para percatarse de las dimensiones del duelo que su muerte ocasionó, basta hojear la obra que su hermano Emilio publicó bajo el título

«Historia de Cánovas del Castillo y juicio que mereció a su contemporáneos» (18): en esta recopilación de gran parte de lo escrito sobre Cánovas con motivo de su fallecimiento, hállase recogida una multitud de encomios dedicados a su procer figura y editados en gran número de diversos periódicos españoles y extranjeros, así como también en discursos y escritos de personalidades importantes en la época, como Gumersindo Azcárate, Alejandro Pidal, Segismundo Moret y otros muchos. Por mi parte, voy a ceñirme al examen de las ideas expuestas por Cánovas acerca de la monarquía, por cuanto considero que no se ha subrayado suficientemente la importancia que las mismas revisten en el pensamiento de su autor, a diferencia de lo que se ha hecho con otros aspectos de su polifacética personalidad, donde se hermanan coherentemente el político, el economista, el filósofo, el jurista y el historiador. La gran estima en que Cánovas tenía a la institución monárquica se manifiesta en muchos lugares de sus escritos y discursos: para conocerla, no basta saber que fué él quien, con su laboriosidad, preparó la restauración de la monarquía en la persona de Su Majestad Alfonso XII, llevada a efecto durante el año 1874; a fin de penetrar, con cierta profundidad, en el sentido de esta valoración, se hace preciso meditar además sobre los textos que Cánovas nos ha legado refeientes a la monarquía, la mayoría de los cuales son lo suficientemente rotundos para no requerir extensos comentarios (19). Ya en el año 1871, con anterioridad a la restauración, hacía Cánovas la siguiente profesión de fe en la monarquía: «aquella forma del poder político que, en mi opinión, lleva a todas la ventaja... es la hereditaria, la monarquía» (20). Tan arraigado estaba en su mente este sentimiento, que no duda Cánovas en insistir sobre él cuantas veces se le presenta la ocasión para hacerlo, principalmente después de conseguida la anhelada restauración. Así, en 1882, califica como «uno de los más consoladores espectáculos de nuestra historia» a lo que él llama «la restauración incruente, generosa, resplandeciente en esperanzas patrióticas, de la antigua monarquía tradicional» (21). Poco tiempo después, en 1884, cuando ya comenzaban a erguirse algunas voces de descontento contra el régimen constituido, Cánovas decía lo siguiente: «es preciso defender contra todo cuanto sea necesario la monarquía, y levantarla, y engrandecerla, puesto que es la base de nuestras instituciones y de la integridad nacional, y hacer de ella, a la vez, el fundamento de nuestras costumbres y de nuestra legislación; este es el fundamento primordial a que debemos atender» (22). En ese mismo discurso, pronunciado en la reunión de diputados de la «mayoría» en la cámara, llegó Cánovas a decir rotundamente: «entiendo, pues, la monarquía, como la base de la libertad, y como la base entre nosotros

(18) Imp. M. Romero: Madrid, 1901.

(19) Existe una excelente «Antología» de lo escrito por Cánovas, de la que he tomado la mayoría de los pasajes que iré citando, con «prefacio y selección» de Juan Bta. Solervicens (ed. Espasa: Madrid, 1941).

(20) «Problemas contemporáneos», I, 74.

(21) O. c: II, 425.

(22) Discurso de 19 de mayo de 1884.

de todas las conquistas de la civilización moderna» (23). Junto a estas expresiones de monárquico genuino, se impone aquí el analizar algunos de los párrafos incluidos por Cánovas en el manifiesto de Don Alfonso de Borbón, quien poco después había de ser encumbrado al trono con el grito de «Viva Alfonso XII», manifiesto dado a la publicidad el día 1.º de diciembre de 1874, como dirigido a todos los españoles, en preparación del restablecimiento de la monarquía, y cuya redacción se da como seguro que corrió a cargo de nuestro Cánovas.—En este manifiesto, después de afirmarse que «sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término a la opresión, a la incertidumbre y a las crueles perturbaciones que experimenta España», se califica a la institución monárquica como «régimen que precisamente hoy se impone, porque representa la unión y la paz». A continuación, después de las disgresiones históricas acostumbradas en tales casos, señala Cánovas uno de los caracteres que viene a ser una de las principales ventajas de la institución por él preferida: «la monarquía hereditaria y constitucional posee en sus principios la necesaria flexibilidad, y cuantas condiciones de acierto hacen falta, para que todos los problemas que traiga consigo su restablecimiento sean resueltos de conformidad con los votos y la conveniencia de la nación». Por último, alega Cánovas, en el referido manifiesto, una nueva razón cimentada en su entusiasmo por la monarquía: la convicción de que sólo con ese régimen puede alcanzar España, entre las restantes naciones de Europa y del Mundo, «una posición digna de su historia y de consuno independiente y simpática» (24).

Dando por concluido, después de estos párrafos dedicados a Cánovas, cuanto se refiere a los centenarios que se han denominado biográficos», veamos ahora lo relativo a los «bibliográficos». Muchas son las obras filosóficas y literarias que aparecieron hace exactamente uno o varios siglos, desde los «comentarios a la Biblia» de Calvino, publicados en 1549, hasta las «Ideas revolucionarias» de Proudhon, impresas en 1849, pasando por «El parnaso español de Francisco de Quevedo y Villegas y por «El sistema político de Francia» del Marqués de Mirabeau, padre del Conde del mismo nombre antes citado, editados respectivamente en 1649 y 1749. Junto a estos títulos, pueden recordarse aquellos otros de las obras más estrictamente literarias que fueron las principales que vieron la luz en 1849, como las siguientes: «David Copperfield» de Carlos Dickens, «Historia de la revolución de 1848» de Lamartine, «Amor y orgullo» de Núñez de Arce, «La pequeña Fadette» de Jorge Sand, «El desayuno» de Turguenev, los «Primeros ensayos» de Valera y el drama «Traidor, inconfeso y mártir» de Zorrilla. No menos importancia que estos centenarios de la historia literaria son los de índole musical constituidos por las composiciones, en 1749, de los poemas «Salomón» y «Susana» de Haendel y, en 1849, de las Operas «El profeta» de Meyerbeer, «Luisa Miller» de Verdi y «Sigfrido» de Wagner, o bien, remontándonos un poco más en el tiempo, los de carácter pictórico suscitados por el «Retrato de Felipe II» del Tiziano, diseñado en 1549, y por los

(23) Lug. cit.

(24) Manifiesto del día 1 de diciembre de 1874.

lienzos pintados, en 1649, por Ribera y Velázquez, que representan respectivamente a «San Pablo el Ermitaño» y a la «Efigie de Inocencio X».

Aunque todas y cada una de estas obras artísticas merecería un comentario especial, voy a omitir tales glosas para concluir el presente artículo mostrando cómo el aserto que se manifestó al comenzar, según el cual los centenarios que han venido a coincidir en el año 1949 parecen cualificar con perfiles muy notables a nuestra época, no carece de fundamento, hasta el punto de que, basándonos en ellos, podrían resumirse así los caracteres generales de nuestro tiempo: 1.º Robustez del Supremo Pontificado Católico, igual o superior a cuando la Iglesia Romana era gobernada por el Papa Paulo III, y ansias de proselitismo evangélico, inspiradas en los ideales que animaron a San Francisco Javier y Fray Junípero Serra; 2.º Inestabilidad política, semejante a la que informó las actividades gubernativas desplegadas por Catalina de Médicis, Cromwell, Mirabeau y Víctor Manuel II; 3.º Cultivo de la ironía y la paradoja, al modo de Goethe, y aparición de una suerte de descubridores científicos tan ilustres como Jenner (inventos de la penicilina, el radar, etc.); 4.º Esfuerzos por estabilizar sólidamente las estructuras estatales de las diversas naciones, con orientación y resultados discutibles en ciertos casos, al igual que ocurrió en tiempos de Cánovas; 5.º Interés por las obras artísticas, literarias y culturales en general, si bien probablemente con realizaciones menos encumbradas que las referidas.

Otros varios detalles podrían agregarse a esta sinopsis esquemática: mas juzgo que bastan los cinco apartados que acaban de enumerarse para mostrar el enlace que lo presente tiene con lo pretérito; ante la comprensión de este ligamen, lo que debe anhelarse es que lo futuro aventaje a cuanto le precedió en todos los órdenes, esforzándonos todos los seres humanos para conseguir que así sea.

FERMIN DE URMENETA